



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la realización de la **“Tercera Edición del Black Bird Jazz Festival”**, organizada por Radio Vorterix 99.1 y llevada a cabo los días 10, 17, 18 y 19 de Agosto del corriente año, en la ciudad de Bahía Blanca.

  
Dip. MARCELO E. FELIU  
Vicepresidente 1°  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo la realización de la "Tercera Edición del Black Bird Jazz Festival", llevada a cabo los días 10, 17, 18 y 19 de Agosto del corriente año, en la ciudad de Bahía Blanca.

Dicho festival realizó la presentación el día 10 en el escenario del Bahía Plaza Shopping con la actuación de Batukeando y los artistas Sergio Torres Fernández y Lucas Campo. El jueves 17 el evento se trasladó a la Casa de la Cultura donde se presentó "Jazz en el cine" con un cierre de Fernando Tomassini en homenaje a Nestor Reyes. El viernes 18 se realizaron en el Teatro Municipal los conciertos de Fernando Palestra junto a Milton Amadeo haciendo "Encuentro" y luego Adrián Iales y Mariano Loiacono. El mismo día quedó inaugurada la muestra fotográfica a cargo de Lucho Lapolla, llamada "Acordes visuales". El día sábado 19, por último, se realizó el cierre del festival con la presentación de la gran Bind Band de la ciudad "SUDESTADA BINBAND" más Juan Torres Fernández y COMOTTO-MENDEZ-VERDINELLI, grupo integrado por Baltasar Comotto, Matías Méndez y Sergio Verdinelli, que realizó un homenaje a Jimi Hendrix. El mismo día se realizó la presentación del libro "Arde Dios esta noche" del autor bahiense Pablo Duca junto a la editora Baldíos de la Lengua.

Cabe destacar que el día de cierre se realizó una acción solidaria grupal con la participación del Centro de Formación Laboral N° 1 con la consigna **#todosxlainclusión**, para reflexionar acerca de los derechos de las personas con Síndrome Down.

Por su parte, la Radio Vorterix Bahía 99.1 y el programa radial "Black Bird" pusieron su dial y plataforma multimedia a disposición para transmitir en vivo la presentación de las bandas, los auspiciantes y músicos y la difusión necesaria.

Teniendo en cuenta que los actos realizados, en cuanto hicieron a la difusión de la música, revalorizaron el contexto socio-cultural en beneficio del conjunto de la sociedad, solicitamos de los Señores Legisladores nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.